

# El Ideal Gallego

Año XXX.—Número 8.971.—Avenida de Rubine, 10.

LA CORUNA, MIERCOLES, 17 DE ABRIL DE 1946

Precio: 40 céntimos ejemplar

## Ingléses y norteamericanos, decididos a impedir los abusos de la política rusa

La acusación polaca es el acto más cinico del comunismo

Los periódicos hispanoamericanos reproducen la nota del Gobierno español

LA HABANA, 16.—La acusación polaca contra España es el acto más cinico y desvergonzado del comunismo y equivale a la máxima burla que pueda hacerse a la ONU, según afirma en un comentario el "Diario de la Marina" al tratar de esta cuestión. La intervención soviética en este asunto es puesta de relieve por un artículo firmado por el Dr. E. Agustín Martínez, en el que se rebaten las afirmaciones lanzadas por el Gobierno de Varsovia.

Toda la Prensa ha dado acogida a la noticia en la que se divulga la resolución oficial española frente a las acusaciones hechas por Polonia.

BUENOS AIRES, 16.—La Prensa de significación derechista ha concedido gran extensión al comunicado del Gobierno español en el que se desmiente la imputación polaca.

El periódico "El Comercio" inserta íntegramente el texto de la nota polaca, en forma de folletín, y desde hace unos pocos días, el diario "La Prensa" está dando a la publicidad el libro del que fué Embajador norteamericano en Madrid, Mr. Hayes, titulado "Misión de guerra en España".—(EFE).

RIO DE JANEIRO, 16.—La mayoría de la Prensa publica en forma muy destacada la declaración hecha por el Gobierno español acerca de la acusación polaca.

Igualmente inserta esta Prensa una nota oficial de la Embajada de España en la cual se desmiente la imputación del Gobierno de Varsovia.—(EFE).

LA HABANA, 16.—Las declaraciones hechas por el Embajador de Cuba en Washington, en las que el representante cubano afirma que su país continuará adscrito al principio de no intervención en cuanto concierna a los asuntos españoles, han sido publicados por la Prensa de esta capital.—(EFE).

## Donativo de la esposa del Caudillo para los actores desvalidos

MADRID 16.—La esposa de S. E. el Jefe del Estado, doña Carmen Polo de Franco, ha enviado una carta a la actriz Isabella Garcés y en ella un donativo de 500 pesetas con destino al Instituto Cervantes, donde están acogidos los actores y actrices desvalidos y para los cuales dicha actriz celebró una función patrocinada por el diario "Alozar".—(CIFRA).

## El filón de oro más rico del mundo, descubierto en Africa del Sur

JOHANNESBURGO 16.—El filón de oro más rico del mundo, acaba de ser descubierto en Africa del Sur, a ocho kilómetros de Odendaalsrust, según han anunciado conjuntamente las compañías "Binkpoort" y "Wester Hill". Se obtienen 62,6 onzas de oro por cada tonelada de roca.—(EFE).

## A pesar del acuerdo soviético-persa, el Consejo de Seguridad no se desentenderá de la cuestión

### Gromyko acusa a Stettinius de pronunciar palabras ilógicas

NUEVA YORK, 16.—La insistencia angloamericana en mantener el caso del Irán en el Orden del día del Consejo de Seguridad significa la derrota absoluta del esfuerzo ruso por eliminarlo, según comunica el corresponsal de la United Press. La votación, pues, recaerá sobre la petición contenida en la carta de Gromyko de que el Consejo dé por retirada la queja persa. Se han pronunciado ya como contrarios a la petición rusa, los Estados Unidos, Gran Bretaña, Australia, Egipto, Brasil, México y Holanda.

Para triunfar, Rusia tendría que ganar el apoyo de los cuatro grandes, más otras tres naciones de los once miembros que componen el Consejo de Seguridad. Se da por cierto que Polonia apoyará a Rusia, pero el apoyo de Francia es problemático y la posición de China incierta.

Los observadores—sigue diciendo el corresponsal de la United Press—creen que Londres y Washington están preparados para ir aún más lejos con objeto de restringir las actividades expansionistas de los rusos. Parece haber total inteligencia y completo acuerdo entre Londres y Washington sobre las cuestiones más importantes que han de surgir en las conversaciones de cancilleres en París dentro de breves días. En ellas se encuentra comprendido el problema tan difícil de resolver de la petición de Rusia, los fidelcomis individuales sobre Trípoli, en contraste con la proposición norteamericana del Consejo Internacional con la participación de Italia y Rusia. Después figura la petición rusa de jurisdicción sobre varias islas del Dodecaneso, en las cuales trata Rusia de construir bases estratégicas para la defensa del acceso a los Dardanelos.

En este problema también los Estados Unidos se manifiestan en completo desacuerdo con Rusia, pues quieren que queden completamente desmilitarizadas todas esas islas. En tercer lugar, figura la petición soviética de la salida a puerto de aguas templadas, que preferiría por Trieste, con el control de Yugoslavia, o en todo caso un puerto en el Golfo Pérsico. A ambas cosas se oponen totalmente los Estados Unidos.

Sigue el corresponsal de dicha Agencia diciendo que también existen desavenencias dentro de Alemania, donde los angloamericanos están oponiéndose a la propagación de la influencia soviética hacia el Oeste más allá de Berlín. En la semana pasada, los demócratas alemanes votaron en contra de la fusión de su partido con los comunistas. Sin embargo, en la zona rusa de Berlín ambos partidos se unieron sin el consentimiento de los social-demócratas de la región occidental. Los Estados Unidos y Gran Bretaña han de utilizar a los electores de Berlín que pueden impedir la realización de la aspiración rusa de un solo gran partido de izquierdas alemán bajo el signo de la bandera roja en toda Alemania.—(EFE).

### DECISION BRITANICA

LONDRES, 16.—El Subsecretario de Relaciones Exteriores, Héctor Mac Neil, ha manifestado en la Cámara de los Comunes que a juicio del Gobierno británico no debe accederse a la petición del Gobierno soviético de que se retire el asunto persa del orden del día del Consejo de Seguridad. Dijo que "de conformidad con tal criterio, el Gobierno británico ha dado instrucciones a su delegado en la O. N. U. para que proceda en la forma indicada". No pudo averiguarse si al hacer tal declaración Mac Neil se hallaba enterado de que el Gobierno de Teherán había ordenado a su embajador Hussein Ala retirar la demanda ante el Consejo de Seguridad.—(EFE).

### LA SESION

NUEVA YORK, 16.—Al comenzar la sesión del martes del Consejo de Seguridad, la delegación francesa pre-

sentó una resolución acerca del caso de Persia, al mismo tiempo que el Secretario General de la ONU, Lie, remitió un memorándum opinando que el asunto debe eliminarse del orden del día ya que las dos partes interesadas lo han pedido. La propuesta francesa no fué leída, pero se cree es similar a la sugerida por el Embajador Bonnet el lunes, en la que se pedía la retirada del caso ruso-persa y se dejase al Secretario general, Lie, que informase sobre la retirada de las fuerzas soviéticas de Persia.

A continuación intervino el delegado chino, quien sugirió que el memorándum de Lie sea enviado a una comisión de técnicos para su estudio. Le interrumpió el delegado soviético Gromyko, para pedir que se fijara un plazo de 48 horas para el estudio del asunto por la citada comisión técnica. Se aceptó la sugerencia sin objeción alguna.

Seguidamente comenzó a hablar el delegado norteamericano Stettinius. Acusó directamente a la Unión Soviética de utilizar la presencia de sus tropas en Persia para decidir en el último momento que este país retirase sus acusaciones contra los Soviets, presentadas en el Consejo.

Inició la defensa de la política norteamericana en el mismo punto en que la dejó anoche, después de que el delegado soviético Gromyko impugnó los motivos que tenían Gran Bretaña y Estados Unidos. Stettinius dijo que sentía profundamente que el delegado ruso se permitiese dudar de las razones que movían a la delegación norteamericana, añadiendo que él tenía pa-

(CONTINUA EN QUINTA PLANA)

## Los comunistas chinos penetran en la capital de Manchuria

### La pequeña guarnición nacionalista defiende casa por casa

CHUNG KING, 16.—Las fuerzas comunistas chinas han conquistado el aeródromo de Chang Chun, esta mañana, según se anuncia oficialmente. Una unidad de fuerzas comunistas irrumpió en la capital manchú.

Han quedado cortadas las comunicaciones telefónicas entre Chang Chun y Mukden.—(EFE).

### DEFENSA ENCARNIZADA

CHUNG KING, 16.—Según una información facilitada por la agencia Central News, las fuerzas comunistas chinas irrumpieron ayer en la ciudad de Chang Chun, donde se libran a estas horas encarnizados combates, casa por casa, con pequeños grupos de tropas nacionalistas.

Sin embargo, un miembro del Consejo Militar Nacional ha manifestado que las fuerzas de Policía y diversos destacamentos gubernamentales siguen dominando en la ciudad.

La misma agencia dice que los comunistas entraron en la ciudad hacia las diez de la mañana, partiendo de diversos puntos.

El periódico "Central Daily News", dice que los comunistas se hallan a menos de medio kilómetro del Cuartel General de Chang Kai Chek y añade que la ciudad sufre intenso fuego de artillería.

Por otra parte, el primer ejército chino, después de arrollar a las fuerzas comunistas en un combate librado cerca de Chepingkai, avanza hacia el Norte con el propósito de romper el cerco que sufren las tropas naciona-

## DOMINGO DE RAMOS EN EL PARDO



La festividad de Domingo de Ramos se ha celebrado solemnemente en El Pardo, donde reside S. E. el Jefe del Estado, con participación del Generalísimo Franco y su familia (Foto CIFRA)

## Más de 1.500 mineros chinos perecieron en un accidente, en 1942

TOKIO, 16.—Más de mil quinientos mineros, chinos y coreanos, perecieron por asfixia al producirse un accidente el 26 de abril de 1942. Es el mayor desastre minero de la historia. La noticia no fué autorizada por los japoneses y ha sido comunicada hoy por el Cuartel general de Mao Arthur.

## "No habrá votos si no nos dan medias nylon"

WASHINGTON, 16.—"Si no nos facilitan medias nylon, no habrá votos". Este es el ultimatum que millares de mujeres norteamericanas han presentado a sus respectivos diputados. Uno de éstos ha recibido en los últimos días más de dos mil cartas pidiéndole haga algo para que las mujeres puedan comprar medias nylon.—(EFE).

## El Ministro de Marina, a Cartagena

MADRID, 16.—El ministro de Marina ha salido para Cartagena, donde hará una visita de inspección a aquella base naval.—(CIFRA).

## Escaramuzas entre los rojos españoles del Sur de Francia

Las autoridades tienen que reforzar la policía de Nantés, Lyon y Burdeos

BARCELONA, 16.—Comunicado de la frontera que en los últimos días se han registrado escaramuzas y combates callejeros entre los fugitivos españoles del Sur de Francia, especialmente en Nantés, Lyon y Burdeos. Estos incidentes son provocados por la rivalidad existentes entre los numerosos partidos políticos del Frente Popular. En las tres ciudades citadas los sucesos se han producido entre las dos fundaciones de la C. N. T. que capitanean, indistintamente, Iglesias y el llamado ministro del Gobierno Giral, Leiva. En Tarbes los rojos comunistas interrumpieron una reunión de la Izquierda Republicana. Resultó muerto en el choque entre los dos bandos el secretario de la agrupación departamental de la Izquierda Republicana, Manuel Ortiz. En Burdeos, en ocasión de un mitin de la C. N. T., se registró también una fuerte escaramuza y hubo varios heridos. Grupos de refugiados españoles, pistola en mano, prestaban servicio en las afueras del local donde se daba el mitin. Los habitantes del país se han dirigido a las autoridades para que repriman estos hechos. Se ha procedido a la detención de algunos de dichos elementos rojos por las propias autoridades comunistas francesas. Para evitar nuevos sucesos se han enviado fuerzas de policía a distintas localidades francesas.—(CIFRA).

## Firma de un acuerdo monetario anglo-portugués

LONDRES 16.—Ha sido firmado un tratado angloportugués acerca del futuro comercio entre Portugal y el área de la libra esterlina. El tratado entra en vigor inmediatamente y sigue las líneas generales de otros acuerdos concluidos por Gran Bretaña con otros países occidentales europeos. El tipo de cambio continúa siendo el de cien escudos por una libra esterlina. El redactor financiero de la Agencia Reuter dice que este acuerdo ha sido bien acogido en los medios financieros y económicos británicos y señala la actitud amistosa de Portugal para Inglaterra durante la guerra.

Al anunciar la firma de este acuerdo el Ministro de Holanda británico, Dalton, declaró por escrito en los Comunes, que el tratado monetario angloportugués prevé un mecanismo de pagos satisfactorio que facilitará el desarrollo del comercio entre ambos países. El texto del acuerdo será sometido al Parlamento.—(EFE).

## Hoover, en Atenas

ATENAS 16.—Ha llegado a esta capital el expresidente norteamericano Hoover.—(EFE).

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA

SAN ROBERTO, CONFESOR
Fue el primer abad y fundador del Monasterio de Casa Dei, en la diocesis de Claramonte, donde resplandecia por sus exceelsas virtudes y sabiduria.

Dia 17.—Miercoles Santo. Misa propia sin Gloria; segunda oracion de San Alberto (de la misa "Si diligis me"); Pasion; Prefacio de la Cruz.
Dia 18.—Jueves Santo. Misa propia con Gloria; Credo; Prefacio de la Cruz.

JOVENES: El Jueves Santo, a las diez y media de la noche, Cristo Crucificado recorrerá las calles de La Coruña, a hombros de la juventud, en la Procesion del Dolor.
Vuestra presencia en ella, le reclama el espiritu penitencial que queremos vivir.

CULTOS
EJERCICIOS ESPIRITUALES.—Organizados por la Asesoría Eclesiástica de Sindicatos, y dedicados a los funcionarios administrativos de la Delegación Provincial de Sindicatos y distintos servicios del Movimiento, continúan en la Iglesia de Santiago Ejercicios Espirituales, a los que también pueden asistir todos los hombres y jóvenes que lo deseen.

ADORACION NOCTURNA.—Se pone en conocimiento de los adoradores y varones especialmente invitados para la Vigilia solemne que tendrá lugar en diversas iglesias de esta ciudad en la noche del Jueves al Viernes Santos, que la misma comenzará a las doce en lugar de las once como en principio se habia señalado, al objeto de hacerla compatible con la procesion del Dolor que recorrerá las ca-

CRISTO A HOMBROS DE LA JUVENTUD CORUESA
Joven: La Procesion del Do'or, que el Jueves Santo saldrá de la Iglesia de Santa Maria, a las diez y media de la noche, requiere tu presencia. El espiritu procesional de la Juventud te llama.

MARIAS DE LOS SAGRARIOS.—Como todos los años las Marias de los Sagrarios tendrán en la Iglesia de Santiago los cultos siguientes:
Jueves Santo: Hora Santa a las 8.30 de la tarde, por el R. P. Danies Cuadrado, S. J. Sábado de Gloria, a las 8.30 de la tarde, Hora Santa a Maria Desolada por el R. P. Ignacio Blázquez, O. P. Domingo, misa de Resurrección, con procesion con el Santisimo a las 7.30. El Viernes Santo, a las 7.30 de la mañana saldrán grupos de Marias de la Iglesia de Santiago para visitar los monumentos.

Acción Católica
A. CATOLICA DE MEZONZO
Se invita a todas las Ramas de Acción Católica de San Pedro de Mezonzo, y de una manera especial a la de Hombres a asistir a los Oficios solemnes que se celebrarán el Jueves y Viernes Santos, en el templo parroquial a las 10.30 de la mañana.

CUATRO RAMAS DE LA PARROQUIA DE SANTA LUCIA
El Jueves y Viernes Santo deberán concurrir las cuatro Ramas a los Oficios, que se celebrarán a las diez de la mañana.
Se ruega encarecidamente la asistencia de todos los afiliados.

TEATRO ROSALIA CASTRO
DISTRIBUIDORA CINEMATOGRAFICA "BALLESTEROS" PRESENTA
MAYANA un film de cristiana fe y conmovedora emocion
JESUS DE NAZARETH
con J. GIBRIAN, ADRIANA LAMAR y AURORA WALKER



La más grandiosa película en técnico que se haya realizado jamás
Próximo Estreno en el ROSALIA CASTRO

Normas para acogerse a los beneficios de adquisición de artículos primados

FUNDAMENTO
Dispuesto por Decreto-Ley de la Jefatura del Estado, de 15 de marzo de 1946 (B. O. del E. núm. 78 del 19) y por la Circular núm. 560 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, de 27 del mismo mes y año (B. O. del E. núm. 88 del 29), la concesión de beneficios en la adquisición de determinados artículos a los titulares de las cartillas de racionamiento de tercera categoría, que reúnan las condiciones fijadas, y como complemento a lo ordenado en dichas disposiciones, se dictan para su aplicación en esta provincia, las siguientes normas:

REVISION DE CLASIFICACION DE CARTILLAS
1.ª—Modificadas por la Presidencia del Gobierno, con fecha 11 de abril (B. O. del E. núm. 103 del 13) las ta-

Table with 4 columns: Personas, Categoría 1.ª, Categoría 2.ª, Categoría 3.ª. Rows 1-20 showing price ranges from 1.200 to 6.400 Ptas.

DELEGACIONES LOCALES MAYORES DE 10.000 HABITANTES

Table with 4 columns: Personas, Categoría 1.ª, Categoría 2.ª, Categoría 3.ª. Rows 1-20 showing price ranges from 1.000 to 5.330 Ptas.

DELEGACIONES LOCALES MENORES DE 10.000 HABITANTES

Table with 4 columns: Personas, Categoría 1.ª, Categoría 2.ª, Categoría 3.ª. Rows 1-20 showing price ranges from 800 to 4.260 Ptas.

A partir del 10 de mayo próximo constituyé un deber de colaboración al Estado, el poner en conocimiento de esta Delegación Provincial el nombre de las personas que se conocen solicitan tercera categoría sin corresponderles, las cuales serán sancionadas aplicándose por la Fiscalía de Tasas la Ley de 30 de septiembre de 1940.

PERSONAS QUE PUEDEN ACOGERSE A LOS BENEFICIOS QUE SE CONCEDEN Y COMO HAN DE PROCEDER PARA SU CONCESION
2.ª Las personas que de momento pueden solicitar los beneficios de esta disposición son:
a) OBREROS MANUALES Y SUBALTERNOS DE EMPRESAS.—Lo interesarán de las empresas, las cuales cumplimentarán lo ordenado en el apartado a) del artículo sexto de la Circular número 560 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes.
Se exigirá responsabilidad a aquellas Empresas que incluyan en sus relaciones personas que no les corres-

Cultura Nacional

CENTROS DE ENSEÑANZA DEL FRENTE DE JUVENTUDES

Como ampliación al oficio circular número 11 de fecha 6 del actual, se hace público para general conocimiento entre todos los instructores elementales de esta provincia, nota enviada por la Jefatura Central de Enseñanza y esta Sección Provincial.

El Director General de Enseñanza Primaria me envía el escrito que a continuación se transcribe:

"Accediendo a la petición que formula el Jefe central de Enseñanza del Frente de Juventudes, esta Dirección General autoriza a los maestros instructores elementales que sean seleccionados para asistir al curso de Jefes de Campamentos que se celebrará del 24 del actual al 6 de mayo próximo, para que se ausenten de sus Escuelas, dejando la enseñanza bien atendida a juicio de la Inspección, debiendo comunicar usted a esta Dirección General los nombramientos de los cursillistas y las provincias en que presten sus servicios para dar las órdenes oportunas.—Madrid, 9 de abril de 1946.—El Director General, firmado y rubricado

—Sr. Jefe Central de Enseñanza del Frente de Juventudes.—Hay un sello que dice: Ministerio de Educación Nacional, Inspección General de Enseñanza Primaria, 9 abril 1946. Salda número 163."
Lo que esta Sección Provincial hace público para conocimiento de cuantos soliciten tomar parte en los cursos de capacitación para Jefes de Campamento.

El Jefe de la Sección Provincial.

TOS Y SANATORIOS DEL PATRONATO ANTITUBERCULOSO DEL MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Estos establecimientos procederán en la forma que se determina en el apartado d) del artículo sexto de la Circular número 560 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes.

IMPORTE DE LAS PRIMAS Y ARTICULOS A QUE AFECTA

3.ª Las primas mensuales que se establecen son las siguientes:
Para verduras y hortalizas.—Pueden adquirirse 3 kilos al mes, de las variedades que se fijan, con la bonificación de una peseta por kilo.
Para plátanos y naranjas.—Pueden adquirirse un kilo y medio al mes con bonificación de tres pesetas en kilo.
Para carne de segunda clase (falda, pescuezo, pecho y rabo) pueden adquirirse un kilo al mes con la bonificación de cuatro pesetas en kilo.
Para pescados (cuyo precio oficial no sobrepase de cinco pesetas kilo). Pueden adquirirse 3 kilos al mes con bonificación de dos pesetas en kilo.

MODO DE PERCIBIR ESTOS BENEFICIOS

4.ª Fijados los artículos para que tiene validez los cupones A, B, C y D, el beneficiario podrá hacer uso de ellos en los establecimientos que más adelante se determinen, en los cuales se serán admitidos para pago como dinero en una proporción hasta el 50 por ciento de la compra que efectúe con cada Tarjeta.
Para hacer efectivo el pago en cupones es indispensable la presentación de la Tarjeta de Abastecimiento para comprobar los industriales que corresponden a las hojas suplementarias.

Dispuesto por la Orden de la Comisaría General que este beneficio alcance a los Centros URBANOS E INDUSTRIALES, se hace constar que la clasificación de los de esta provincia comprende a los siguientes:

URBANOS: La Coruña, El Ferrol del Caudillo, Santiago de Compostela, Betanzos.
INDUSTRIALES: Laracha, Muros, Noya, Ortigueira, Rianjo, Riveira, Son, Ares, Camariñas, Cedeira, Corcubión, Fene, Finestrre, Lage, Malpica, Miño, Mugardos, Muga, Puebla del Caramiñal, Puentevedro, Puentevedro, Sada.

No obstante lo cual la revisión de cartillas a que se refiere el artículo primero de esta Circular afecta a la totalidad de Delegaciones Locales de la provincia.
Las Empresas o Municipios no incluidos, que se consideren con derecho a percibir los beneficios de primas, lo solicitarán por escrito razonando circunstancias que en ellos concurran para hacerles acreedores.

SANCIONES

Constituyen delito incurso en las sanciones a que se refiere el decreto-Ley de la Jefatura del Estado:
a) El uso indebido de cupones suplementarios.
b) El entorpecimiento para el empleo de los cupones en la adquisición de los artículos.
c) La elevación injustificada de precios en los artículos primados en perjuicio de la proporcionalidad establecida.
d) Dedicar a la venta de los artículos primados calidades o especies inferiores.
e) Cualquier otra forma directa o indirecta para que el beneficio recaiga en persona distinta a la que correspondía.
Lo que se publica para conocimiento y cumplimiento.
La Coruña 15 de Abril de 1946.
EL GOBERNADOR CIVIL.

CRONICA DE SOCIEDAD

NATALICIOS.—La joven esposa de don Miguel García Poveda, nacida Lu-

lita Fernández Morales, ha dado a luz un niño, cuarto hijo y segundo varón del distinguido matrimonio.

Este, y lo mismo los abuelos de la criatura, señores de Fernández Corra (don Agustín), reciben muchas enhorabuenas con motivo del feliz alumbramiento.

—Doña Elvira Santiso, joven esposa del ilustrado director de la Biblioteca pública, don Miguel González García, dió a luz felizmente un niño, su tercer hijo. Al recién nacido se le imponió el nombre de Carlos.

Sus prestigiosos padres reciben muchas felicitaciones con motivo del gran acontecimiento familiar.

LETRAR Revista del Hojar

VIATJEROS.—Con motivo de asistir al bautizo del hijo recién nacido de los señores de Díaz Pardo (D. Isaac), salieron para Madrid el abuelo materno del niño, el abogado D. Alfoio Arias de Castro y sus tías paternales doña Mercedes Díaz de Fuentes y la notable dibujante Lolita Díaz Baliffo.

—Para pasar la Semana Santa, sus hermanos en esta ciudad, llegó la Guardia la señorita Rosario Madrid.

—Llegó a esta capital, donde cuenta con tantas simpatías, el distinguido letrado don Carlos Martín Luna.

—Llegaron de Barcelona don Jaime Porcar, su esposa doña María Jesús Aguilar y sus hermanos José Luis e Ignacio.

—Con sus hermanos los señores de Arredondo salió para Andalucía la señorita Mary Luz Vázquez Linares.

—En el "Marqués de Comillas" regresó de La Habana don Benigno Villarquide.

—En el mismo buque, y procedente de México, don José Vega.

—Llegó de Barcelona la señorita Carmiña Vidal Macho.

—Para Madrid y Sevilla, donde pasarán la Semana Santa, salieron don Ricardo Jorge Pardo y su esposa doña Carmen Fernández Paz.

—Salieron para Valladolid la esposa y los hijos de don Federico Noguera, que pasarán las solemnidades de estas días en aquella ciudad.

—Para la Sierra de Gredos salió don Manuel Pérez Martínez.

—En el correo de hoy saldrá para León el agente comercial don José García Nieto y su esposa doña María del Carmen Sánchez Banet.

CARTELERA DE ESPECTACULOS

CINE AVENIDA

HOY, y durante los días 18 y 19, a las 4, 6, 8 y 11

SOLEMNE ESTRENO

EL MILAGRO DE FATIMA

Una película que emociona poderosamente al espectador.

La crisis espiritual de un hombre sin fe. Un drama sentimental, humano y vigoroso.

TOLERADA MENOS

KIOSCO - HOY

ALTO: 4, 6, 8 y 11. BAJO: 3'45, 5'45, 8'15 y 10'45.

SENSACIONAL PRIMER REESTRENO

Una campesina en Broadway

Por la saladisima JUDY GARNOVA (Tolerada menor).

GRAN CINE CORUNA

HOY: ULTIMO DIA. La maravilla en colores.

Garbancito de la Mancha

NO-DO 171 B. 4-6-8. SABADO: Una película impresionante SANGRE EN FILIPINAS. Claudette Colbert, Paulette Goddard, Verónica Lake.

CINE GOYA - HOY

ULTIMO DIA. Aventuras sensacionales. 4-6-8. Tolerada. Sábado: ME CASE CON UNA BRUJA. Risa garantizada para todo el año.

CINE MONELOS

HOY, a las 6'15 y 8'15, ULTIMO DIA DEFINITIVO de la segunda jornada de las "Aventuras del Capitán Maravilla". LAS FIENTES DE LA MURTE. Vea la más sensacional película. SABADO: EL LADRON DE GARDIA.

NUESTROS COLABORADORES

El Continente Sudamericano, gran potencia económica mundial

La posición política de la Argentina en el ambiente de las relaciones internacionales, ha venido a recobrar actualidad. Resuelto ya el deber electoral de Perón y Tamborini, la electora adoptará el mundo que el nuevo rumbo tomado por este el nuevo república sudamericana?

algodón; el 12 por 100 de la de maíz; el 11 por 100 de la del algodón y el 7 por 100 de la del oro, aparte de la gran cifra de exportación de carne congelada—entre sus industrias derivadas—y de trigo, en la que Argentina sobre todo ocupa el primer lugar en el continente sudamericano.

D. Ricardo Fernández Cuevas, elegido por las Cámaras de Comercio, procura or en Co les

MADRID, 16.—Se han recibido ya en las Cortes las actas de los procuradores elegidos por las distintas Diputaciones españolas y por las corporaciones oficiales, cuyos nombres ya se han hecho público.

Las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación celebraron elecciones en Madrid para elegir tres procuradores en Cortes en donde habrán de representar a dichos organismos oficiales.

LOS LIBROS

LA ANECDOTA Y LA HISTORIA

Por F. DE LLANOS Y TORRIGLIA

Una empresa editorial acomete ahora la tarea de publicar, en una colección titulada MEDIO SIGLO DE ESPAÑA, las biografías de los ex-Presidentes del Consejo de la Monarquía española.

tanto de toda legitimidad de origen. Son en ocasiones la hipótesis cristalizada, la loción hecha carne, la deformación vulgar del hecho real cuando no su falsificación intencionada.

Sesión municipal

La Comisión Municipal Permanente celebró sesión ordinaria ayer por la tarde. Concedió licencia de obras a don Anastasio Llamas García, y a don Gerardo Collazo Iglesias, y autorización para apertura de establecimientos a don José Guedes Bautista, doña María Dolores Blanco, don José Silveira, don Fausto Freire, don Eustasio Saoristán y don Andrés Conde.

Fueron aprobadas cuatro certificaciones de obras de pavimentación y construcción de aceras, por un valor total de 19.690 pesetas.

Se aprobaron cuentas de gastos, por diferentes conceptos, y diversos asuntos de trámite. Durante la primera decena del mes actual se recaudaron en los felatos, 85.970 pesetas.

Se autoriza a la Federación Gallega de Fútbol en las condiciones reglamentarias para celebrar en el Estadio Municipal el próximo domingo día 21, un partido del campeonato gallego de aficionados entre los equipos del Leamos de Monforte y el Turista de Vigo.

Sesión de Cine-Juvenil

El Domingo de Resurrección, a las doce de la mañana, será ofrecida a décima Sesión de Cine-Juvenil, con un grandioso programa de "Puffetazos y Carcajadas", con las mejores películas de aventuras y cómicas, en los salones del piso alto del Kiosko Alfonso, para todos los niños de La Coruña.

El mejor programa del año ofrecido en la décima sesión de Cine-Juvenil. Las invitaciones, en dos lugares de costumbre.

CENTROS OFICIALES

GOBIERNO CIVIL
LA IMPLANTACION DE PRIMAS
El Director Técnico de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes en telegrama 8.199 de fecha 10 de los corrientes me comunica lo siguiente:

Banco de La Coruña
Habiéndose extraviado el resguardo de depósito en custodia número 1200/650, expedido por este Banco con fecha 22 de abril de 1926 a favor de doña María Josefa García López y compranario de pesetas nominales 3.000, en Duda Interior 4 % un título serie "A" núm. 231357 y otro "B" núm. 107807, convertidos en los números 198520 y 45337, respectivamente, de la emisión de 1930, se advierte para que quien se crea con derecho a reclamar, lo efectúe en el plazo de treinta días a contar desde la fecha; entendiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación, se extenderá el correspondiente duplicado, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

de marzo de 1946 (B. D. del E. número 88), son los siguientes: Empresa Nacional "Calvo Sotelo", de Puentes de García Rodríguez; Estación de Oresa, de Boiro; Malabar I y II, de Puenteosco; Obrascón, de El Ferrol del Caudillo; La Reconquista, de Carballo; San Finx, de Lousame; Susana, de Lousame y Titania S. A., de Ortigueira.

GOBIERNO MILITAR
De encontrarse en esta plaza el alférez provisional, don Primitivo Conde Vázquez, deberá personarse urgentemente en este Gobierno Militar.

COMISION PROVINCIAL DE MUTILADOS DE GUERRA
De encontrarse en esta plaza el sargento de Regulares y Caballero Mutilado don Juan Antonio Martínez González, deberá hacer su presentación en esta provincial (Palacio de Justicia), con el fin de hacerle entrega de un documento recibido a su favor.

DELEGACION DE HACIENDA
Relación de las órdenes de pago de pensiones recibidas de la Dirección General de la Deuda y Cíases Pasivas.
Montepío Militar.—Dolores Vidar de Franco, Dolores Casal Prado, Antonio Vidal Orjeira, Clara Montes, Juana Fernández Outeiral, Florinda Pardavilla Pon, Josefina Canaleja Castell, Dolores Lado Fernández.
Montepío Civil.—Aurora Rodríguez Urefia, María Souto Villas.
La Coruña, 15 de Abril de 1946.

PALACIO DE JUSTICIA
Señalamientos para hoy.—Salas de lo Civil.—Bande: Don Benito Domínguez con doña María Fernández, sobre reconocimiento de contrato. Letrados, señores Colubi y Rubio. Salas de lo Criminal.—Sección primera.—El Ferrol: Contra Josefa López,

Anís L.S. De estilo propio

CADA DIA TIENE SU HISTORIA
Por Luciano de Taxonera
La misión cultural boliviana a visitó var as factorías de Bilbao
BILBAO 16.—La misión cultural boliviana invitada por el Gobierno español, que llegó ayer a bordo del "Cabo de Buena Esperanza", ha salido hoy para realizar unas visitas por la provincia. Se han detenido sus componentes en algunas factorías metalúrgicas especialmente Altos Hornos, y almorzaron en Pedernales, después de visitar el Sanatorio de Gorliz.—(CIFRA).

NOTAS Y AVISOS

CUPON DE CIEGOS.—En el sorteo celebrado ayer salió premiado el número 410 y los terminados en 10.

EL PUERTO.—Entró ayer el "Isabela de Tenerife", procedente de la Guinea española con 23 pasajeros y 350 toneladas de café, cacao y aceite de palma, para este puerto. Embarcó aquí 16 pasajeros, y con 1.200 toneladas de café y cacao en tránsito, salió en las últimas horas de la tarde para Santander y Bilbao.

Se esperan: "Monte Bultre", "Monte Bustelo", "Cabo la Plata" y "Cabo Roche", todos con carga general.

SUCESOS.—Quemaduras.—De quemaduras que se ocasionaron en sus respectivos domicilios fueron asistidos ayer en la Casa de Socorro del Hospital, Pilar Duplico Mantelga, de San Juan 5, en la mano izquierda; y Elvira Pereiro Teijeiro, de 16 años, en el antebrazo y mano del lado derecho.

Detenciones.—Acusado como supuesto autor del robo de 350 pesetas en la casa de José Rodríguez López, de 70 años, labrador, vecino de Silvarredonda (Lousame), fué detenido por la Guardia Civil de Noya, Jesús Orgueira Santos, de 29 años, de La Coruña.

—Por fuerzas del mismo puesto ha sido detenido Saturnino Traba Domínguez, de Finisterre, por hurto de 500 pesetas en el establecimiento de bebidas que en Muros posee Concepción Barreiro Vázquez. Le fueron ocupadas 493 pesetas.

MAREAS PARA HOY.—Pleamareas a las 5,29 horas, 3,79 metros de altura; a las 17,45 horas, 3,77 metros. Bajamareas: a las 11,37 horas, 0,73 metros; a las 23,54 horas, 0,73 mtrs.

CONTRA TODO DOLOR TABLETA OKAL
DOLORS A CABEZA, DE MUELAS, JAQUECA ENFRIAMIENTOS, GRIPE, REGLAS DOLOROSAS

# CRONICAS DEL EXTRANJERO

## EL REGIMEN DE FRANCO da más libertad que muchos países de Europa No se puede ayudar a España sosteniendo a los derrotados en la guerra civil

Nuevo artículo de Beveridge, en "The Observer"

LONDRES, 16.--(CRONICA RADIOTELEGRAFICA DE L ENVIADO ESPECIAL DE LA AGENCIA LOGOS, RAFAEL DE LUIS).

Sir William Beveridge publicó ayer en el "The Observer" otro artículo sobre España. Es, si no nos engañamos su tercera intervención pública; es decir, en los periódicos, en la exposición o estudio de las cosas de nuestro país. La primera fue en "The Star", diario en el que habitualmente colabora. Se refirió a los hechos ocurridos por él durante su reciente viaje y tanto a los datos que expone sobre los seguros sociales como los medios que empleó para contrastar los informes oficiales con la realidad, podrán haber llamado la atención del lector. Su segundo trabajo — una carta al "The Times" — corregía un aserto del corresponsal de este periódico acerca de la publicidad que sus conferencias habían obtenido en Madrid.

El artículo de hoy tiene un título bestial, pero el contenido no responde a esta primera sugerencia que reciben los lectores. Lido el trabajo se percibe muy bien que la posición de Sir William respecto al general Franco y al sistema de Gobierno de España sigue siendo la misma que expuso en su inciso de sus conferencias madrileñas. Esta aversión ideológica y hasta sentimental que en los liberales ingleses es mucho más honda, incluso que en los laboristas no le impide darse cuenta de los factores que juegan en el problema español y del efecto que sobre ellos producen los sucesos internacionales relacionados con España, lo mismo cuando se plantean unilateralmente que si se quieren llevar a organizaciones internacionales. Se puede decir que en el fondo no es un artículo sobre España, sino sobre Inglaterra y las razones que ésta debe considerar en su política española.

Con todo, el argumento de régimen ha perdido cierta fuerza en el espíritu de Beveridge. "El régimen de Franco no lleva la supresión de la libertad a los extremos que, degradadamente, son comunes en muchas otras partes de Europa". Sigue creyendo con todo que la salida de un régimen totalitario es muy difícil, pero España lo puede conseguir con dos condiciones: "Que la guerra civil sea olvidada lo más pronto posible y que España escoja el camino de la libertad por el mismo. Las dos condiciones son perturbadas por medio de acciones como las del Gobierno de Polonia al reconocer formalmente al Gobierno destruido de París y al tratar de plantear el caso de España ante las Naciones Unidas... La sugerencia de que un Gobierno presidido por Giral pueda traer la paz a España, es una frivolidad peligrosa. La cura de una guerra civil no es tratar de invertir el resultado desde fuera, sino olvidarla.

Como conclusión, dice: "No ayudemos a España a hacer lo que ningún otro pueblo ha hecho todavía y quitarla la camisa de fuerza de la dictadura sosteniendo al partido derrotado en la guerra civil o cortando las comunicaciones con ella, podemos hacerla liberal en el sentido de disfrutar de libertades humanas, solo mediante una actitud liberal y amistosa en nuestro trato con su pueblo, solo reconociendo la naturaleza de su problema. Y esto lo podemos hacer como yo traté de hacerlo en mi visita, sin comprometer ningún principio de libertad o de justicia."

Nos hemos detenido en Sir William Beveridge porque nos parece que su visita es bajo el pretexto de explicar al exterior, por lo menos al público inglés, la situación española, la más importante de la que hemos recibido hasta

ahora por la personalidad del que escribe — es además uno de los hombres más populares de Inglaterra — y por las ideas políticas que profesa y que ya lo hemos dicho, hacen de sus seguidores los más opuestos al régimen actual de España por razones políticas e incluso por religiosas. También, por juzgar que refleja mejor,

### PARIS

## GROMYKO DARÁ MUCHO QUE HABLAR

Es un personaje típicamente soviético

PARIS, 16. -- (CRONICA RADIOTELEGRAFICA DE L CORRESPONSAL DIPLOMATICO DE LA AGENCIA LOGOS, ANTONIO MIRA).

Gromyko se consagró definitivamente como el diplomático que necesita la URSS en el Consejo de Seguridad de la O. N. U., con su estrategia de retirada espectacular en el momento culminante del problema del Irán. Esta iniciativa le podía haber costado cara; le ha consagrado como el representante permanente de los soviets en el citado organismo. Gromyko dará mucho que hablar. Por algo su nombre, en ruso, significa trueno y rayo...

Para los americanos, este señor Trueno es enigmático. No hay nada de eso; simplemente Gromyko es un comunista ruso. O un ruso comunista. Estas dos palabras casan tan bien que pueden hilvanarse en el orden que se quiera.

Un periodista francés que ha vivido algún tiempo en Moscú, me decía, hablando de todas estas cosas, que los americanos no llegarán nunca a comprender a los comunistas rusos ni a los militares nipones. Ambos son Oriente misterioso traducido al lenguaje moderno y los americanos son Occidente, directo y franco, sin diez ni segunda intención. Sin embargo, los nipones y los soviets captan fácilmente la mentalidad americana y saben asimilarse sus características aprovechables.

Gromyko conoce bien a los americanos. Y los americanos no han acabado de conocer a Gromyko. Su suceso en la embajada rusa en Washington, Novikov, hombre joven de pocos pelos rubios, mirada sonriente, tras las gafas modernas de concha; dentadura luminosa y cinematográfica y cuello planchado, es otra cosa. No hay que olvidar que estuvo a las órdenes de Gromyko en la comisión de Extremo Oriente; y no hay que perder de vista que presidió la subcomisión de dicho organismo para reforzar las tendencias democráticas.

Pero, dejando todo esto a un lado, aunque en Nueva York se recojieran y crean que el nombramiento de Gromyko como representante permanente de la URSS en la O. N. U. es sencillamente, una prueba de la fidelidad soviética a este organismo internacional, lo cierto es que Gromyko, con unas cosas y con otras, es el hombre de la URSS en América.

Umansky era judío, un judío encantador e insinuante; Litvinoff, un hombre brillante, de cultura occidental, y que se sabía hacer comprender de los occidentales. Y no es esto lo que necesitaban los soviets. Su secreto está, precisamente en que no les

quiza, que todo lo que hemos visto escrito hasta ahora sobre cual es la opinión de la clase directora británica en el momento presente. Si tuviésemos que resumir el fruto de estas vistas y otras, que se han realizado y de las noticias enviadas a la Prensa por testigos, quizá dijéramos que el más visible es el convencimiento de que hay una diferencia grande entre la imagen que se hacen de un país totalitario y la que han recibido al establecer contacto con la realidad española. De ahí las conclusiones a que se llega de las que sólo citaremos las del propio "The Observer" que se ha creído obligado a poner un comentario desagradable al artículo de su colaborador. "Esto — lo que Beveridge propone — es una política no muy agradable porque parece ofrecer a Franco mucho más de lo que merece. Pero en relación con el bienestar a largo plazo del pueblo español: puede muy bien ser acertada."

En cuanto a lo que pueda suceder en Nueva York, las últimas noticias no han despejado la situación. No han variado los pronósticos acerca de la solidez de las potencias anglosajonas o de la coalición adversa. En teoría se dice que se oirá la acusación y se decidirá después. Lo curioso es que esta actitud que parece lógica es la que nadie toma en cuenta para determinar la decisión final que ocurre siempre que se van a discutir malas razones, aunque se empleen bellas palabras.

comprenda, en ocultarse coqueta y peligrosamente tras el velo del misterio. Gromyko, el trueno, el trueno silencioso es, que ni piniparado ni piniparado, el hombre misterioso que sabe sorprender e inquietar. No se le ve ni por la embajada, ni hace declaraciones; no acude a las tradicionales recepciones; es el misterio ruso número uno. El diario comunista "Dall Worker", lo describió así: "Un hombre joven cuyo semblante refleja una gran fuerza. Habla sin jamás mostrar coherencia, con lógica y determinación". Con sus treinta y ocho años habla de igual a igual a Alexander Cadogan, que tiene sesenta y dos, y a Byrnes, que tiene sesenta y siete. Los comunistas del mundo entero se sienten orgullosos de él, sobre todo porque se susurra que su madre vive todavía y trabaja en una Granja colectiva...

Gromyko es la antítesis también de Vishinsky, el de ojos azules que todas las mujeres admiraban. Gromyko es de talla mediana, nariz larga y labios gruesos. Su vida privada es comparada — por el misterio de que se rodea — con la de Greta Garbo.

Cuando era consejero de la embajada, habitaba en los suburbios de Washington.

Gromyko viste siempre de negro y del mismo color lleva los zapatos, el sombrero y la corbata. Tiene cara de pocos amigos y su frase ritual ante los periodistas es la de "no tengo nada que decir". Cuando fue nombrado embajador, un enviado especial de un diario de Nueva York le pidió una "interview" y después de laboriosas precauciones preliminares le preguntó: ¿Qué opina usted de las relaciones franco-americanas? Gromyko se limitó a responder: "Usted sabe tanto como yo" y se quedó tan satisfecho. Todo lo contrario que el periodista. Al día siguiente el diario de Nueva York publicó una gran foto del embajador con su familia, con un pie de diez Meas.

Ahora, con ocasión del problema del Irán, que todavía no está resuelto, ni mucho menos, el mundo entero ha seguido con impaciencia, a través de las grandes Agencias de noticias americanas, todas las idas y venidas del señor Gromyko, el cual se ha comportado como una auténtica "vedette" de la pantalla o los deportes. A uncucha que iba a asistir a la sesión del Consejo, y los diarios americanos trataban ediciones especiales.

Este ruso comunista nació el 5 de julio de 1909 en Minsk, pero se ignora aún quiénes fueron sus padres. Ingeniero, entró en la carrera diplomática por la puerta falsa a los 30 años, pero supo recorrer las etapas antes que ninguno.

Sucedió a Litvinoff en la Conferencia de Quebec. Sin tener ninguna de las características del diplomático tradicional, ni ser nada diplomático en la acepción vulgar de la palabra, ha llegado a ser el jefe del Consejo Internacional más diplomático de la actualidad. Si se le habla de algo interesante, gruñe algo ininteligible, y a correo seguido, hace una pregunta. Es su táctica. Si se le busca, huye; se encierra en su alcoba, no discute, espera órdenes, las transmite luego; es el tipo perfecto del alto funcionario soviético de nueva escuela. Es el símbolo de la política extranjera de la URSS. Dará mucho que hablar. Va derecho a su objetivo, tenaz, inflexible, inexorable, como el rayo.

VA LISTO EL IDEAL GALLEGO

### GINEBRA

## Sondeo estudiantil sobre las opiniones políticas del pueblo suizo

La Confederación sigue siendo considerada como organización invariable

GINEBRA, 16.--(CRONICA RADIOTELEGRAFICA DE L ENVIADO ESPECIAL DE LA AGENCIA LOGOS, CARLOS MELGADO OLIVARES).

¿Cuál es la opinión pública? ¿Qué quiere el hombre de la calle, qué teme, qué piensa? La contestación a estas preguntas plantea un problema de importancia máxima...

Pero no cabe duda que es problema muy difícil de resolver.

Los demócratas dirán que nada como las elecciones para saber el pensamiento político de una nación, los antidemócratas, naturalmente, dirán lo contrario. Mas no se trata ahora de dar a unos u otros la razón, cosa por otra parte inútil sino sencillamente decir cómo durante estos días tratan unos cuantos suizos de conocer la opinión pública y como un procedimiento original en este aspecto puede dar muy buen resultado.

Ya se conoce mundialmente la actuación del famoso Instituto Gallup, de los Estados Unidos, que también particularmente consulta a grandes masas de opinión y adelanta impresiones diversas, antes de las consultas electorales de otro tipo.

El propósito de los suizos es parecido a aquél, pero no exactamente igual, como verá el lector.

La idea es de unos cuantos estudiantes de Zurich, y especialmente del de la Facultad de Derecho, Andreas Brunner, que ha tomado la iniciativa. La empresa viene por título "Consulta popular mil novecientos cuarenta y seis". Se trata de esto: a cada casa suiza han llegado estos días suficientes ejemplares para que todos los adultos, hombres y mujeres (hasta el presente las mujeres suizas no votan en las elecciones), puedan responder a un cuestionario cuidadosamente estudiado. Cada persona utilizará dos fichas (A y B); en la primera habrá

## El proceso de Nuremberg

Rosenberg trata de descargar su responsabilidad en Hitler, Himmler y Bormann

NUREMBERG, 16.—En su comparecencia durante la sesión de esta mañana, ante el tribunal militar aliado que juzga a los dirigentes alemanes acusados de crímenes de guerra, Alfredo Rosenberg, desahogó sus acusaciones en el trío formado por Adolfo Hitler, Martin Bormann e Himmler. Rosenberg ha culpado de las persecuciones religiosas y judías a Bormann; de la distorsión del sistema educativo con arreglo a la ideología nazi a Himmler y de los saqueos ha manifestado que estos se efectuaban "por orden del Führer". Dijo que los alojamientos de los judíos en Francia fueron incautados sencillamente porque se habían marchado de Francia y los habían dejado vacantes. Respecto a los tesoros de arte defende a Goering diciendo que lo conocía y estaba seguro que pensaba entregar los tesoros al Reich. Respecto de las iglesias se considera haber sido en ocasiones demasiado crítico y severo. El defensor pregunta a Rosenberg si tuvo alguna vez relaciones con la policía del Zur de Rusia, como se incluye en el informe del Ministro de Asuntos Exteriores soviético, Molotov, publicado en 1942, sobre los crímenes alemanes en el Este. Al oír esto, Rudenko, el fiscal soviético, se pone en pie bruscamente mientras Rosenberg contesta negativamente a la pregunta. Dice Rudenko: "En el proceso no se habla para nada de acusarle de ser espía zarista, y por lo tanto, consideramos la preguntar impertinente". —(EFE).

## Truman visitará Filipinas y Japón

TOKIO 16.—El presidente Truman visitará el Japón en breve, después de su viaje a Filipinas, en julio próximo, según noticias de la Agencia United Press atribuidas a personas bien informadas del cuartel general de MacArthur. —(EFE).

## El Ministro de Justicia, a Málaga

MADRID 16.—El Ministro de Justicia ha salido esta tarde con dirección a Málaga, para pasar allí la Semana Santa. —(GIFRA).

## HERNIADOS

El aparato PROPULSOR AUTOMÁTICO HERNIPLA para la contención de las hernias, eventraciones, estómago caído, riñón móvil, se adapta al cuerpo sin producir la menor molestia, ejerce sus presiones sin tirantes bajo naigas sino por medio del regulador automático que permite graduarla y fijarla en la dirección conveniente. VISITA EN LA CORUÑA el día 20 en el Consultorio del Dr. Daniel Vázquez García, Fonseca, 7. Notas: En Ferrol del Caudillo el 21, Dr. Jaime Alvarez, Dolores, 14. En Betanzos el 22, Dr. José Vázquez Crespo, Pza. García Hnos., 14. En Sarria el 23, Dr. Manuel Maceda, Diego Pozos, y en Lugo el 24, Dr. José Seijas, Puerta de Santiago, 102, bajo su prescripción facultativa. Visita de 10 a 2. Construcción y Despacho GABINETE ORTOPEDICO HERNIPLA, Avda. José Antonio, 536. Barcelona (G. S. 3.063).

## AMILLARAMIENTOS

Los contribuyentes por Rústica y Pecuaria de los términos municipales de ABEGONDO, ARANGA, CAMARINAS, CARRAL, IRIOJA, MONFERO, MUGIA, SADA, SANTISO y VIMIANZO, deberán comparecer en el término de cuatro días, a declarar las fincas y ganados que poseen en aquellos Ayuntamientos; en su defecto lo harán los arrendatarios, representantes o administradores. Transcurrido este plazo se procederá conforme determina el art. 7 de la O. M. de 13 de Marzo de 1942, perdiendo todo derecho a reclamación por la riqueza que de oficio se les asigne y cargándose los gastos que con tal motivo se originen.

Las declaraciones pueden presentarse indistintamente, ante las Juntas Perifoneas de cada Ayuntamiento, o en las Oficinas del Concesionario del Serviciu, Ramón de la Sagra, 7, 2.ª Dcha. La Coruña.

# DEPORTES

## El Córdoba elimina al Castellón (2-1)

### Los dos tantos del equipo victorioso fueron marcados por Del Pino

MADRID, 16.—Deportivo Córdoba, 2 (Del Pino); Deportivo Castellón, 1 (Basilio).

REPORTIVO CORDOBA: Martín; Meza; Tolo; Ayala, Moreno, Muñoz; Gallardo, Juanete, Del Pino, Muñoz, Pinedo.

REPORTIVO CASTELLÓN: Higino; Lari; Alepez; Esteban, Melito, Santolalla; Arnau, Ricart, Basilio, Domenech, Piza.

Actuó el señor González (Plácido). Fue un partido bien jugado, especialmente por el Córdoba. En los primeros momentos el juego fué igualado, pero conforme transcurría el juego, se iba imponiendo la línea media cordobesa, que juntamente con sus interiores, fueron los que realizaron un gran juego, pero la labor de estos elementos se fué desaprovechada especialmente por Del Pino y por la táctica equivocada de llevar el juego por alto, sistema en el que le aventajaba la fuerza y alta defensa castellanense.

A los 14 minutos, un avance de Del Pino terminó con una zancadilla desafortunada dentro del área, que el árbitro no señaló, siendo un penalty otorgado. Desde este momento se impuso notablemente el Córdoba, que dominó durante mucho tiempo, limitando al Castellón a realizar escarpadas; la defensa de este equipo se multiplica para evitar avances y remates, y cuando van transcurridos 40 minutos de juego, en una intención de Basilio, que se había corrido al la izquierda, bombea la pelota, a la que entra Arnau después de un fallo de defensa derecho y logra el único tanto levantado.

En la segunda parte, continúa el juego con iguales características, y durante veinte minutos el Córdoba tiene embestido al Castellón, distinguiéndose medios e interiores. A los 15 minutos el Castellón hace variaciones en su delantera, pasando Piza a interior derecho, Domenech a medio izquierdo, causada por la lesión que sufrió Domenech, pero vuelto rápidamente a este el terreno de juego, continúa Piza de interior y Ricart de extremo izquierdo. El Córdoba pierde una clara ocasión de lograr el empate al rematar Del Pino por alto cuando Higino estaba balón, pero Alepez se volvió a defender el tanto. Tres minutos después un balón bombeado por Muñoz llega justamente al pie izquierdo de Del Pino, quien cambia la trayectoria de la pelota, y mientras Higino se tiraba hacia un lado, la pelota entraba por el contrario.



Quando su estómago funciona mal...

no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recorra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.

En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso e.

## DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIA

autorizado por la Censura núm. 230

A los 30 minutos se lesionó Domenech, y abandonó el terreno. Terminado el encuentro con empate a un gol, se juega una prórroga de media hora, con tiempos de quince minutos. A los nueve de la prórroga el defensa derecho del Castellón intenta pasar retrasado a su portero, Del Pino se adelanta y marca el segundo tanto para su equipo.

Dominó el Córdoba con un juego entusiasta y precioso, hasta el final. Domenech durante la prórroga ocupó el puesto de extremo derecho. Durante el encuentro se sacaron nueve corners contra el Castellón y uno contra el Córdoba.

En el equipo vencedor destacó la defensa, la línea media y los interiores, y de todos, el medio centro, Moreno, que ha hecho un gran encuentro. De los vencidos, el portero, Alepez, Melito y Domenech. El peor del Castellón fué Basilio.

El arbitraje del señor González, bien llevado, aunque a distancia. Hubo sus momentos de juego duro, con tendencia a la violencia, pero las brusquedades fueron cortadas a tiempo. (CIFRA).

## Los deportes en Galicia

EL PARTIDO DEL CELTA DEL DOMINGO, A BENEFICIO DE LA CAJA DEL CLUB

VIGO 16.—La Junta directiva del Celta adoptó el acuerdo de declarar el partido del campeonato de Copa Celta-Valencia que se jugará el domingo próximo en Balaidos, a beneficio de la Caja del Club.

NUEVA DIRECTIVA DEL U. D. ORENSE

ORENSE 16.—Ha tomado posesión la nueva Junta directiva de Unión Deportiva Orensana. La componen, como presidente, don José Fernández Borrero, vicepresidente primero don Antonio López Armada; idem segundo, D. José Andura Suárez; secretario, don José Rodríguez de Dios; vicesecretario, don Luis Escudero Gómez; tesorero, don Joaquín Rodríguez Fernández; vice, don Balduino Gallego; contador, don Manuel González Quintela; vice, don Saustiano Gómez Durán; vocales, don José López, don Marcelino Rodríguez, don Luis Rodríguez, don Agustín Bermejo, don Emilio Alvarez, don Alejandro Outeiriño, don Francisco Galvino, don Tomás Cid, y don Julio, González Besada.

CAMPEONATO DE BALONCESTO EN LUGO

LUGO 16.—El día 21 dará comienzo a las doce de la mañana en el campo de deportes del Frente de Juventudes un Campeonato provincial de Baloncesto para Grupos de Empresa. Se enfrentarán dicho día los equipos del Instituto Nacional de Previsión, y Artes Gráficas de esta ciudad.

## FUTBOL MODESTO

HOY, EN SAN PEDRO, GALICIA VILAR-ALMEIRAS

Esta tarde a las ocho comenzará a jugarse en el campo del Hércules de San Pedro el tiempo de media hora pendiente, del encuentro Galicia Vilar-Almeiras, correspondiente al torneo Copa de La Coruña. Con tal motivo el Comité de Competición recuerda a los citados clubs la conveniencia de que sus jugadores se hallen en dicho terreno de juego a las siete y media de la tarde.

CITACION A DELEGADOS

Los delegados de los clubs Relámpago de Elvina, Galicia Vilar, Almeiras, Español de Ruitis y Perillo, deberán encontrarse de siete a siete y media de la tarde de hoy en la Federación a fin de presenciar el sorteo para la segunda eliminatoria de la Copa.

## La veda de crustáceos y moluscos

El Excmo. Sr. D. Angel Suanzes y Piñeyro, comandante de la Armada, comandante militar de Marina de la provincia marítima de La Coruña, hace saber: Que con arreglo a lo que se dispone en los vigentes Reglamentos de moluscos y crustáceos y disposiciones complementarias, a partir del día 1 de mayo próximo, empieza el período de veda, por el tiempo que se indica, para las especies de moluscos y crustáceos siguientes:

Hasta el 15 de septiembre próximo: berberecho, langostín, mincha, camarón, nécora, cangrejo de mar.

Hasta el 1 de octubre próximo: estaca, zamburifa, percebe.

La veda continúa en veda hasta el 1 de octubre de 1947, con arreglo a lo

## TOROS

La Empresa de Madrid no puede organizar el abono

Los precios de los toros y las exigencias de los toreros, peligro de la fiesta

MADRID 16.—El gerente de la Empresa madrileña de toros ha manifestado a los periodistas que el próximo domingo de Resurrección será inaugurada la temporada con una corrida. Refiriéndose al abono, dijo que no es posible organizarlo como en otros años por las condiciones en que están los toros y los toreros. Los toros se anuncian y se contratan, para luego los ganaderos los mandan impresionables, y si los desechan los veterinarios, los lidiadores se niegan a torrear los sustitutos. Además, los toreros hoy exigen ganaderías determinadas, ver los toros antes de contratarse y torrear con compañeros clasificados en primera categoría.

Las trabas y las exigencias, con tales que los carteles no pueden hacerse hasta dos o tres días antes de celebrarse la corrida. Otra dificultad para la organización del abono son los precios, puesto que lo que piden los ganaderos y los toreros encarecería tanto las siete u ocho corridas del primer abono que la Empresa ha tenido que renunciar a él y recurrir al sistema de tarjetas de reserva de entradas.

En cuanto al ganado, el espectáculo se ha encarecido mucho del año pasado a éste. Una corrida de seis novillos no se vende actualmente por menos de cuarenta mil pesetas y los toros de noventa a cien mil pesetas, cuando el año 35 las corridas de ganaderías punteras para la plaza de Madrid, dice el señor Orduña—fueron adquiridas en 16.000 pesetas cada una.

Añade que incluso un ganadero salmantino le acaba de pedir a un empresario de provincias 125.000 pesetas por seis toros.

Anunció también que en la Junta celebrada por la Empresa de Madrid recientemente se había elevado a la autoridad competente un acuerdo estableciendo que las corridas benéficas no podrán empezar antes del 21 de junio y que las localidades para los poseedores de carnets sean despachadas en las taquillas de la Empresa, respetándose el derecho que tienen los poseedores de las tarjetas. La Empresa propone que en estas corridas benéficas y en beneficio del público, no se permita figurar toreros ni ganaderías que no actúen también en las corridas ordinarias, y que además cedería gratis la plaza a la entidad organizadora de la fiesta benéfica. (CIFRA).

## Ingleses y norteamericanos, decididos a impedir los abusos de la política rusa

(CONTINUACION DE PRIMERA)

ra actuar como lo viene haciendo un motivo presente: el cumplimiento de la Carta de las Naciones Unidas. Puso de relieve seguidamente que no piensa lanzar ninguna de las acusaciones que acostumbraba Gromyko, pero insistió en que el Consejo no puede pasar por alto el hecho de que el repentino cambio de actitud del Gobierno de Teherán se ha producido mientras tropas soviéticas ocupan parte del territorio nacional persa y que la cuestión planteada ante el Consejo es precisamente la presencia de esas tropas después del día 2 de marzo, fecha fijada en el tratado tripartito. Stettinius terminó haciendo constar firmemente que si las tropas rusas abandonan Persia antes del seis de mayo, la cuestión podrá abandonarse, porque hasta ese momento debe ser mantenida la cuestión en el orden del día.

A continuación pronunció unas palabras el delegado soviético Gromyko, quien puso de relieve las "palabras lógicas" de Stettinius al dar "una importancia que no tiene" a la cuestión persa.

El delegado holandés Van Kleffens dispuso en la O. M. de 26 de febrero de 1944 (B. O. núm. 59).

Por lo tanto, queda terminantemente prohibida la captura y venta de dichos moluscos y crustáceos dentro de las fechas señaladas.

Lo que se hace público para general conocimiento y en particular para los pescadores-mariscadores y vendedores, entre los que se cuentan los dueños de hoteles, fondas, restaurantes, bares, etcétera, a los cuales, en caso de infracción de esta disposición, se les impondrán con todo rigor las sanciones a que hubiere lugar.

La Coruña, 16 de abril de 1946.—Angel Suanzes.

## Gravámenes en restaurantes, bares, salas de espectáculos, etc. para primar artículos alimenticios

El Ministerio de Hacienda anticipará fondos para implantar urgentemente la ayuda a los sectores necesitados

MADRID, 16.—El Boletín Oficial del Estado publicará mañana entre otras las siguientes disposiciones:

Presidencia del Gobierno.—Decreto por el que se dictan normas para la ejecución del Decreto de 15 de marzo sobre primas a los artículos alimenticios de primera necesidad.

A partir de este decreto serán de aplicación los siguientes gravámenes: Recargo del veinte por ciento sobre el importe de las minutas especiales de almuerzos y comidas en los hoteles y restaurantes de todas clases y del diez por ciento sobre minutas corrientes en los mismos establecimientos (se excluyen los almuerzos y comidas en pensiones, casas de huéspedes y similares a los residentes fijos).

## En Santos (Bra II) se llegó a un acuerdo para cargar los buques españoles

SANTOS (BRASIL) 16.—Las negociaciones entre el Ministerio de Trabajo y las autoridades locales, han dado por resultado un acuerdo en relación con la carga de los buques españoles en este puerto. Los obreros portuarios han comenzado la carga en el "Mar Caribe" aunque con protestas. El barco irá a Barcelona con un cargamento de 4.800 toneladas de algodón para España. (EFE).

## Contrabando de neumáticos aprehendido en la frontera hispano-francesa

PARIS 16.—Una patrulla de aduaneros franceses se apoderó en las proximidades de la frontera española, en Saint-Emtienne-de-Bargouney, de tres camiones militares franceses, ocupados por unos individuos que vestían uniforme militar y que llevaban en los vehículos neumáticos para ser pasados de contrabando con destino a España, según anuncia el periódico "France Soir". Añade el periódico que han sido detenidos otros individuos que estaban relacionados con este asunto. (EFE).

reiteró después su argumento anterior de que el Consejo tiene derecho a mantener en su orden del día la cuestión y afirmó que la aceptación de la petición rusa llevaría en el futuro al peligro de que se ejerciese sobre las pequeñas naciones una presión diplomática indebida.

Acto seguido, se levantó la sesión a la una menos diez de la tarde. El Consejo se reunirá el miércoles a las tres de la tarde (diez de la noche, hora española). (EFE).

## LA CARTA DEL EMBAJADOR PERSA

NUEVA YORK, 16.—El texto de la carta que el embajador persa Hussein Ala dirigió ayer a la O. N. U., es el siguiente:

"El 9 de abril tuve el honor de manifestar, de acuerdo con las instrucciones de mi Gobierno, la posición del mismo con respecto al ruego del representante soviético en el Consejo de Seguridad, de que éste retirara de su orden del día la cuestión relacionada con la continuada presencia de las tropas soviéticas en el Irán y la intervención en los asuntos internos de dicho país. En esa carta informé al Consejo de Seguridad sobre el deseo de mi Gobierno de que esas cuestiones fueran mantenidas en el orden del día, como se estipula en el acuerdo adoptado en 4 de abril.

"Ayer, 14 de abril, mi Gobierno me solicita de nuevo para que haga la siguiente declaración: Como resultado de la firma del acuerdo entre el Gobierno persa y la U. R. S. S. se ha

En cuanto a consumiciones en cafés, bares y similares; recargo del veinte por ciento para las categorías especiales A) y B) y para los de primera y segunda; recargo del diez por ciento para establecimientos de tercera y cuarta; veinte por ciento para cafés y bares en teatros y cines y toda clase de espectáculos; veinte por ciento en casinos de primera; diez por ciento en casinos de segunda; veinte por ciento en salas de fiestas y de todo de todas las categorías; veinte por ciento sobre compras en pastelería, confiterías, bollerías; veinte por ciento en el pescado al por mayor de mariscos y pescados de lujo, con topes máximo de diez pesetas kilo. Sobre localidades de espectáculos públicos: diez por ciento para los cinematógrafos; diez por ciento sobre cabarets, salones de baile y similares, sin derecho a consumición, puesto que dando la entrada derecho a consumición el gravamen se establecerá como sobre consumiciones en cafés, bares y similares; diez por ciento sobre entradas en corridas, espectáculos deportivos y restantes. Se exceptúan las representaciones teatrales y conciertos.

Se procede a la apertura de una cuenta especial en el Banco de España y en todas sus sucursales, denominada "Recursos oficiales para primar artículos alimenticios de primera necesidad", en la cual se ingresarán a disposición de la Junta Superior de Precios los fondos recaudados. Con el fin de que el comienzo de la ayuda a los sectores necesitados pueda establecerse con la premura que las circunstancias demandan, adelantándose al ritmo de la recaudación, por el Ministerio de Hacienda se dictarán los órdenes oportunos para que, en concepto de anticipo se pongan a disposición de la Junta Superior de Precios las sumas que sean necesarias sucesivamente.

Órdenes por las que se imponen sanciones por infracción de la Ley de Tasas, entre ellas una de doscientas cincuenta mil pesetas a "Textil Raso, S. A.", de Barcelona, con cierre de su fábrica de tejidos durante tres meses, sin perjuicio de los derechos que a sus empleados y obreros concede la vigente Legislación de Trabajo.

Asuntos Exteriores.—Orden por la que se nombra a don Eduardo Prats Castro, agregado aéreo a la Embajada de España en Lisboa.

Aire.—Orden sobre tarifas para las líneas aéreas Madrid a Londres y Madrid a Canarias. Se autoriza a la Compañía Iberia para establecer la línea Madrid-Londres con las siguientes tarifas: Distancia kilométrica 1.280 kilómetros; precio del billete, 960 pesetas; mercancías, 770 pesetas kilo. Cada billete tendrá derecho a transportar gratuitamente veinte kilos de equipaje y el exceso se abonará a 950 pesetas kilo. Modificado el itinerario de la línea Madrid-Canarias, en el sentido de que ésta hará escala en Sevilla, en lugar de Tetuán, las tarifas serán: Madrid-Sevilla, 400 kilómetros, 305 pesetas; Sevilla-Las Palmas, 1.360 kilómetros, 1.090 pesetas; Las Palmas-Santa Cruz de Tenerife, 110 kilómetros, 90 pesetas; Madrid-Las Palmas, 1.765 kilómetros, 1.395 pesetas; Madrid-Santa Cruz de Tenerife, 1.880 kilómetros, 1.485 pesetas.

Justicia.—Orden por la que se concede la libertad condicional a 192 penados.

Obras Públicas.—Orden por la que se señala la percepción mínima autorizada a los concesionarios y titulares de servicios públicos de transportes por carretera, a razón de una peseta por tonelada kilómetro o viajero, incluidos todos los impuestos.

convenido que el ejército rojo evacúe todo el territorio persa para el próximo 6 de mayo a más tardar. El Gobierno persa no tiene duda de que dicho acuerdo será puesto en práctica, pero al mismo tiempo no tiene derecho a fijar el curso de la acción que pueda tomar el Consejo de Seguridad.

"Esta mañana he recibido otro nuevo telegrama de mi Gobierno que dice: En vista del hecho de que el embajador soviético ha reiterado hoy, 15 de abril, nueva y categóricamente que la evacuación incondicional de todo el territorio persa por parte del ejército rojo quedará terminada para el día 6 de mayo, es necesario que usted se sirva informar al Consejo de Seguridad inmediatamente que el Gobierno persa tiene plena confianza en la promesa y compromiso del Gobierno soviético, y que por tal razón retira sus reclamaciones al Consejo de Seguridad. Firmado, Hussein Ala." (EFE).

Para teñir en casa... use **SUPER TINTE NEGRITA**





# El espía es siempre un traidor

Los detenidos en el Canadá alegan en su descargo haber recibido muy poco dinero de los rusos

NUEVA YORK.—Entre bastidores del proceso canadiense por espionaje, se registró ya una cantidad apreciable de voces defensivas, que tratan de atenuar los motivos que indujeron a los científicos ingleses y canadienses así como a los oficiales acusados de haber traicionado secretos militares en favor de la Rusia soviética. Algunos de los acusados se han defendido diciendo que a ellos "les inspiraba un sentimiento de lealtad más elevado", que el nacional en sus actividades de espionaje. Sus amigos —tienen muchos en los más destacados círculos científicos— llegan aun más allá, al estimar que el hecho de que los acusados no aceptaran dinero o solamente "muy poco", les sitúa en una categoría muy diferente a la del espía vulgar y corriente.

Después de la primera Gran Guerra, Francia vio el proceso de sus ciudadanos, que, durante su etapa de prisioneros de guerra, habían editado un periódico pro-Alemania. El fiscal arrojó mucho ruido, acusando a los procesados de haber trabajado por dinero. Uno de los acusados precisó que las sumas recibidas habían sido insignificantes. El fiscal replicó: "¿No está usted enterado de que Judas Iscariote vendió a Nuestro Señor por treinta monedas de plata?"

# LA EUROPA DE HOY

por Randolph Churchill

La respuesta del acusado: "Pero el coste de la vida era mucho más bajo en aquellos tiempos", no le salvó de la guillotina.

Los espontáneos defensores, surgidos en el caso canadiense, alegan que el delito es "venial", ya que, como consecuencia de la negativa de los Gobiernos Ingleses, norteamericano y canadiense a compartir el secreto de la bomba atómica, y de otros descubrimientos científicos, con los soviéticos, los hombres de ciencia, cuya función es universal, están en el derecho moral de reparar esta omisión. Es claro que, ante la ley, ninguno de estos argumentos posee la más pequeña fuerza. La traición es siempre traición, cualquiera que sea el motivo. Hágase por amor o por dinero, el delito de traición no presenta diferencias a los ojos de la Ley. Y, en esta clase de asuntos, el hecho de haber recibido más o menos dinero no cambia en nada la cosa. Normalmente, no me habría atrevido a comentar un caso como el del Canadá, mientras hubiera estado en período de instrucción. Pero, dado que dos, por lo menos, de los procesados principales han aceptado ya los cargos que se les hacían, no parece impropio exponer algunas observaciones de tipo general. A pesar de que ante la Ley la cuestión está clara —esto es: que la traición que estos hombres han cometido es tan perniciosa como la del vulgar delincuente, que vende a su patria por dinero— algunas personas pueden creer que, éticamente, existe un abismo de diferencia entre ambas clases de traidores. Examinemos, pues, el lado ético del asunto con más detenimiento.

Yo entiendo que un científico, de gran inteligencia, animado por el amor a sus semejantes y impulsado por conceptos de carácter internacionalista, puede pensar que un descubrimiento de tanto alcance como la bomba atómica no puede ser guardado, sin grave

error, por tres naciones solamente. Puede sentir la convicción apasionada de que el secreto ha de compartirse con todas las naciones del mundo. Este punto de vista, aunque erróneo en principio, es enteramente respetable. Pero, ¿qué haría un hombre de honor en parecidas circunstancias? A mi juicio se abren dos caminos ante él. Puede dirigirse a sus superiores para exponer su desaprobación por la política desplegada en torno a su descubrimiento, y declarar que su deseo es no poner, por más tiempo, su cerebro y sus conocimientos al servicio de semejante causa. Tiene otro camino: puede dirigirse a los jefes políticos de su nación, como un ciudadano particular, e intentar persuadirles de que su conducta política, en este caso, resulta perniciosa. Pero, el camino que un hombre de honor no puede seguir, en semejantes circunstancias, es el de ahondar cada día más el estudio de su descubrimiento y, después de revelar a una potencia extranjera, considerarse ahora lo que han hecho algunos de los hombres de ciencia, complicados en este caso. Jamás solicitaron el relevo en su misión. Jamás intentaron ponerse en contacto con los dirigentes de su Gobierno, para protestar por el fracaso de las negociaciones encaminadas a compartir el secreto de su descubrimiento con otras naciones. En lugar de esto, dichos hombres de ciencia traicionaron los secretos que se les había confiado, para revelarlos a agentes de un Gobierno extranjero, que nunca compartió sus secretos científicos con otras naciones extranjeras. Resulta duro presenciar cómo el honor personal puede encogerse en abismos tan profundos.

(World Copyright by United Features Syndicate. Derechos exclusivos para su publicación en España, adquiridos por la Agencia EFE. Prohibida la reproducción.)

# El Gobierno de Franco será tortalecido si no son probadas las acusaciones polacas

NUEVA YORK, 16.—En los debates sobre el problema español que tendrán lugar en el curso de esta semana en el Consejo de Seguridad, Méjico defenderá la tesis de que hace falta una acción enérgica contra el Gobierno del General Franco porque de lo contrario, resultará fortalecida la posición de éste, según comunica el corresponsal de la United Press. Esto es lo que se ha atribuido en los círculos próximos al jefe de la delegación mejicana Castillo Nájera. Según estos informantes, Méjico piensa que si la situación del problema de las investigaciones se hace con discursos y sin llegar a una decisión definitiva, el resultado será que el General Franco se encontrará más atrincherado que nunca en el Gobierno de Madrid, transformándose así el problema en el más grave que existe actualmente.

Al ser interrogado sobre esta información, Castillo Nájera ni la confirmó ni la negó, limitándose a decir que "cuando se presenta a discusión en el orden del día la propuesta de la moción de que se incluya y se discuta, y más tarde, al entrar la discusión en la substancia del problema español, expondrá la posición de Méjico que será clara como siempre lo ha sido".

En cuanto a lo demás, dijo el delegado mejicano que tendrá que esperar el curso que tome el debate para poder decir si Méjico propone o apoya alguna acción concreta. No obstante, se ha sabido de fuente fidedigna que al exponer la posición de Méjico, Castillo pedirá una acción enérgica e inmediata.

Castillo se ha entrevistado con Fernando de los Ríos. En los círculos hispanoamericanos de esta capital existe la opinión de que el problema español se ha desvirtuado debido a una inyección de "política" que ha entrado en juego entre las grandes potencias. Crean estos observadores que el resultado de este choque entre las grandes potencias será perjudicial únicamente al pueblo español, y por ello defienden la tesis de que una vez presentado el problema al Consejo de Seguridad, éste debe estudiar una solución definitiva. Como prueba de que el asunto español ha pasado a un plano de política superior, se señala el detalle de que la propuesta polaca se ha presentado sin consultar ni informar siquiera al Gobierno español que desde el exilio preside Giral. También señalan que la acusación polaca habla de que hombres de ciencia alemanes se encuentran trabajando y construyendo bombas atómicas en España. Esta última acusación ha cogido de sorpresa a los republicanos españoles, quienes por medio de Fernando de los Ríos han manifestado que no tienen pruebas a este respecto, aunque sí puede darse el caso de que se hayan obtenido en Alemania sin conocimiento de Giral.

Pero el caso es, según se señala, que si nadie presenta una prueba que apoye la acusación polaca, todo ello no constituirá más que una contribución importante al fortalecimiento del régimen del general Franco.—(EFE).

Exteriores y jefe del Movimiento Republicano Popular, Georges Bidault, ha manifestado, después de un Consejo de Gabinete que duró cuatro horas, que ha sido evitada la crisis que amenazaba y que se ha logrado un acuerdo de principio acerca de la nueva Constitución. Se enfrentaban el criterio del M. R. P., que proponía el sistema bicameral, y el de los socialistas y comunistas, partidarios de una sola Cámara.—(EFE).

Para suscripciones en LUGO a EL IDEAL GALLEGO en la Administración de Loterías Núm. 2, Plaza de España, 14

sea reconocido también para España. Y bueno es que comiencen ya a pensar en Norteamérica que después de proclamar a todo el mundo civilizado el postulado de que nadie debe intervenir en los asuntos de política interna de los demás pueblos, llegue el momento de poner en práctica lo que con tanto énfasis se ha proclamado. ¿O es que aquello que tanto se precontizó se refería solamente a los "asuntos internos" de Norteamérica, Inglaterra, Francia, y alguno que otro "grande" afortunado?

La solución quizá la veamos dentro de pocos días en el Consejo de la O. N. U., y entonces sabremos a qué atenernos respecto a muchas cosas que se han predicado para reclutar pueblos incautos y llevarlos a una guerra en que los "grandes" se iban a repartir el mundo en zonas de influencia habitadas por los mismos incautos a quienes reclutaron.

# Seis ministros finlandeses saldrán hoy para Moscú

Negociarán un tratado de paz

HELSINKI 16.—Según se ha informado en los círculos generalmente informados de esta capital, seis miembros del Gabinete finlandés, preside por el primer ministro Pekkari, saldrán para Moscú el próximo miércoles, objeto de discutir con las autoridades soviéticas la posibilidad de establecer un tratado de paz permanente.



Después de dar la vuelta al mundo y ser traducida sucesivamente a media docena de idiomas, ha llegado a nosotros la versión castellana de una información fechada unos días en Hiroshima, que nos muestra curiosos fenómenos observados en las ruinas de esta ciudad japonesa destruida por la bomba atómica.

Nos hablamos prometidos de hablar más de esta moderna plaga, la conversión que ha llegado a ser el novísimo ingenio de guerra, los efectos de ver decir de una máquina quinceañera que es atómica, que atómica también la risa que produce una película; atómico el imperio de las palatas y almas pesadas de las novelas de Brontë. Pero esto que ahora se cuenta de Hiroshima nos recuerda una vez de nuestro propósito de lencho.

En Hiroshima—si puede creerse una crónica después de ocho reducciones,—hay médicos que visitan niños enfermos y después de examinarlos se dan cuenta que súbitamente, casa, padre y niños han desaparecido. Los niños que se yerguen majestuosos en el día de la destrucción se disipan pronto en el aire ante el asombrado forastero, y por los puntos de un día existieron, pero que inmediatamente reaparecen, cruzan hilos que no existen ante la stupefacción de quienes contemplan el fenómeno.

Resulta por lo tanto que la bomba atómica además de su capacidad de destrucción tienen unas habilidades de ilusionista que para el sierra Fassman o cualquiera de esos magos que se ganan la vida haciendo maravillas por los rincones del mundo. No es de creer que estos efectos hayan sido producidos por los hombres de ciencia que han traído esta prodigiosa gallina de huevos atómicos. Ellos, tan orgullosos, se indignarían si alguien tan cínicamente les considerase culpables de estas travesuras de la gran chimborra que fulguró en los primeros Estados Mayores.

Y como nosotros no podemos creer que la bomba, tan tremendamente dramática, se complazca en imitar la Hiroshima auténtica, otra de quita y pon para pasarse turistas paletos, tenemos que pensar que se trata de un alegre juego de la fantasía de algún corresponsal que en caso no reconociese su técnica en el estado a que ha llegado en la versión española.

Porque si fuera cierto que la bomba atómica hace ver y no ve cosas que fueron y que no serían, habría que pensar que eso no es nada de importante o que es un humillísimo vino del Ribera de una conversación, una abundante dosis de fuerza atómica. L. L.

(Dibujo de Brufau).

# Pronto veremos si la "no intervención" es sólo propaganda o realidad

Por V. V. V.

Creemos que este periódico fué el primero en comentar el cambio sutil que había comenzado a producirse en Estados Unidos respecto a la Argentina para preparar el cambio político, aceptando el sistema que las elecciones han consagrado al elevar a la Presidencia de la República a Perón. Hace seis días habíamos de unas declaraciones susceptibles de interpretarse en este sentido.

Pues bien, tras aquellas declaraciones un tanto ambiguas, ha surgido el grueso de la campaña preparatoria. Las Agencias telegrafaron ayer desde Washington dos noticias bien significativas a este respecto: Una declaración del ex Secretario de Estado norteamericano Summer Welles, y un informe publicado por el Comité Nacional del Partido Republicano—contrario políticamente de los demócratas—coincidente con el anterior en que la política norteamericana respecto a la Argentina ha sido equivocada. Summer Welles califica la actitud anterior del Gobierno yanqui como "unilateral y coercitiva contra la Argentina" y llega a definirla como "intervención franca en los asuntos puramente internos del pueblo argentino".

El Comité Republicano es más duro en sus reproches, y llega a calificar de "estupidez" increíble la política de Truman con respecto a Europa y a la Argentina. Y, en efecto, fué un mal paso—tanto más grave cuanto más elevada políticamente era la persona que lo dió—el realizado por Truman al dar su aprobación explícita y personal al "Libro Azul" publicado contra la Argentina en víspera de sus elecciones, con vistas a influir en su política interna.

Pero con ser esto indicio importante de cambio en la política de Estados Unidos respecto a nuestro país hermano, creemos que todavía lo es más el que Summer Welles, en sus declaraciones antes citadas, ha acusado abiertamente a Spruille Braden del delito de engañar a la opinión pública. "El pueblo norteamericano está completamente desorientado—dijo Summer Welles—porque personas que tienen medios

# Ha sido evitada la crisis gubernamental, en Francia

El M. R. P. y las izquierdas discrepan en el proyecto constitucional

PARIS, 16.—Tras cinco horas de sesión, la Junta directiva del M. R. P. (Movimiento Republicano Popular), ha facilitado una declaración en la que se presentan cuatro condiciones, cuya aceptación o no "por parte de la Asamblea Constituyente, determinarán la actitud del partido en su voto final sobre la Constitución y campaña del partido en todo el país, antes del referéndum".

Las condiciones son: Primera, elevación del proyecto Consejo de la Unión Francesa, en la cual estarán representadas las posesiones coloniales, a la categoría de segunda Cámara Legislativa, en lugar de ser un Cuerpo Consultivo tal y como lo han concebido las izquierdas; segunda, elección del presidente por un organismo superior a la Asamblea, como propone el actual proyecto constitucional; tercera, el presidente tendrá derecho a disolver la Asamblea Nacional, y cuarta, los Tribunales judiciales serán independientes del Poder político.—(EFE)

¿UN ACUERDO? PARIS, 16.—El ministro de Asuntos

de orientar a la opinión pública se han limitado a relatar los hechos desde su punto de vista.

¿Cuánto podemos nosotros decir de esto? Desde las declaraciones vergonzosas de todo un "lord" británico—el judío Samuel Hoare—contando su gestión diplomática en España no de manera objetiva sino "desde su punto de vista personal"—por decirlo de la manera menos hiriente—hasta las campañas de Prensa en Norteamérica a base de artículos de "corresponsales en España" escritos desde los Estados Unidos o telegrafados a sabiendas de que eran mentira, por personas enviadas aquí para que tal hicieran. Y sabemos también de corresponsales honrados que rescindieron sus contratos porque los periódicos a quienes enviaban sus crónicas no publicaban éstas porque no eran contrarias a España.

Pero ha de llegar también el momento en que esto que se ha reconocido respecto de la Argentina,

# Obras de San Buenaventura

II VOLUMEN DEDICADO A JESUCRISTO:

Jesucristo en su ciencia divina y humana.—Jesucristo árbol de la vida.—Jesucristo en sus misterios: I) En su infancia, II) En la Eucaristía, III) En su Pasión.

Primorosa edición científica de la BIBLIOTECA DE AUTORES CRISTIANOS, en texto bilingüe, castellano y latino

Cerca de 900 páginas, encuadernado en tela, 30 pesetas; en piel de lujo, 65 pesetas

# ACABA de APARECER

Dirija ya sus pedidos a su librero, a LA EDITORIAL CATOLICA, S. A., Alfonso XI, núm. 4. Apartado 466. Madrid, o al distribuidor exclusivo, LIFESA, Valenzuela, 6. Madrid.

Don ..... pueblo ..... provincia ..... calle de ..... número ..... desea recibir contra reembolso, por correo certificado libre de gastos, ..... (Indíquese el número de ejemplares) Volumen I (táchese al del Volumen II) uno, si no se desea) de las OBRAS DE SAN BUENAVENTURA. Tela ..... Piel .....